



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CONCRECIONES DEL BAREMO CONCURSO: VIA DE URGENCIA nº 11

Profesorado Asociado Sanitario (3+3). Curso 2024-2025.

REF. CONCURSO	11.1
Área de Conocimiento:	ENFERMERÍA
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Categoría profesional:	Profesor Asociado Sanitario (3+3)
Titulación requerida	Diplomado en Enfermería/Graduado en Enfermería
Servicio Sanitario	ATENCIÓN PRIMARIA
Centro Sanitario	CS SANTA CLARA

En Burgos, a las 10:00 horas, del día 30 de septiembre de 2024 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de las plazas arriba referenciadas del Concurso Público número nº 11 (2024/2025) por Vía de Urgencia convocado por Resolución Rectoral de **20 de septiembre de 2024** para la provisión de personal docente contratado temporal, en régimen de derecho laboral, en la figura de **profesor asociado sanitario** de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D. Jerónimo Javier González Bernal	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vocal	D. Jesús Puente Alcaraz	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D. Raúl Soto Cámara	<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Proceden a la constitución de la Comisión citada, con referencia a los contenidos de la convocatoria: "Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de tres miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan" y "Los miembros vocales que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso y que no pertenezcan a la plantilla de PDI de esta Universidad, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia".

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 01 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. Todos los miembros han firmado el DACI.

El Secretario,

El Presidente,

Fdo.: Raúl Soto Cámara

Fdo.: Jerónimo Javier González Bernal

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	03-10-2024 13:20:48





Una vez constituida, se procede a la deliberación sobre la provisión de las plazas, y acuerda las siguientes concreciones sobre el BAREMO de MÉRITOS aplicables a las plazas:

PROFESOR ASOCIADO SANITARIO (CIENCIAS DE LA SALUD DE ACUERDO A CONCIERTO UBU-SACYL)		
	Puntuación máxima (por apartado)	Baremo (puntuación máxima)
TOTAL	100	100
1. EXPERIENCIA PROFESIONAL	45	45
1.1 -Años de experiencia y dedicación temporal	30	
1.2 - Título de especialista	5	
1.3 - Desempeño de funciones de gestión, premios o distinciones	10	
2. MÉRITOS DOCENTES (se valorarán de forma especial los adquiridos en la Universidad de Burgos)	25	25
2.1.-Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines). Publicaciones y ponencias en congresos de carácter docente	20	
2.2.-Docencia en títulos propios universitarios y en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	4	
2.3.-Impartición de cursos	1	
3. DOCTORADO.	20	20
3.1. Título de Doctor/a	18	
3.2. Programa de doctorado o cursos de doctorado o suficiencia investigadora realizados	2	
4. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	5	5
4.1.-Participación en proyectos y contratos.	1,5	
4.2.-Publicaciones derivadas de la actividad investigadora y patentes.	2,5	
4.3.-Presentación de comunicaciones en congresos y otros méritos de investigación.	1	
5. OTROS MÉRITOS	5	5

PUNTUACIÓN <u>MÍNIMA</u> PARA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS:	25
PUNTUACIÓN <u>MÍNIMA</u> PARA FORMAR PARTE DE LA BOLSA DE TRABAJO:	25

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	03-10-2024 13:20:48





ACTA DE BAREMACIÓN
Profesorado Asociado Sanitario (3+3). Curso 2024-2025.

Ref. del concurso	11.1
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	ENFERMERÍA
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Categoría profesional:	PROFESOR ASOCIADO SANITARIO (3+3)
Titulación Requerida	DIPLOMADO EN ENFERMERÍA/GRADUADO EN ENFERMERÍA
Servicio Sanitario	ATENCIÓN PRIMARIA
Centro Sanitario	CS SANTA CLARA
Duración	31/07/2025

Aplicados los criterios de baremación a los méritos aportados por los concursantes, la Comisión de Selección aprueba por: unanimidad mayoría, la siguiente relación:

RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Nº orden	Puntuación máxima	Puntuación y baremos															Puntuación Total
		1			2			3		4			5				
		30	5	10	20	4	1	18	2	1,5	2,5	1	5				
Apartados del baremo																	
APELLIDOS Y NOMBRE ordenados de mayor a menor puntuación obtenida		1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	4.3	5				
1	Gutiérrez Díez, María Eugenia	30	2,5	1	0,19	0	0,2	0	0	0	0	1	1,9	36,79			
2																	
3																	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	03-10-2024 13:20:48



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Profesorado Asociado Sanitario (3+3). Curso 2024-2025.

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	11.1
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	ENFERMERÍA
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Categoría profesional:	PROFESOR ASOCIADO SANITARIO (3+3)
Titulación Requerida	DIPLOMADO EN ENFERMERÍA/GRADUADO EN ENFERMERÍA
Servicio Sanitario	ATENCIÓN PRIMARIA
Centro Sanitario	CS SANTA CLARA
Duración	31/07/2025

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, según tabla precedente, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

APELLIDOS Y NOMBRE
GUTIERREZ DÍEZ, MARÍA EUGENIA

Y como **suplentes** (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	
Suplente 2º	
Suplente 3º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de diez días, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	03-10-2024 13:20:48



BOLSA DE TRABAJO

Profesorado Asociado Sanitario (3+3). Curso 2024-2025.

Ref. del concurso	11.1
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	ENFERMERÍA
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Categoría profesional:	PROFESOR ASOCIADO SANITARIO (3+3)
Titulación Requerida	DIPLOMADO EN ENFERMERÍA/GRADUADO EN ENFERMERÍA
Servicio Sanitario	ATENCIÓN PRIMARIA
Centro Sanitario	CS SANTA CLARA
Duración	31/07/2025

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el **orden de puntuación** obtenida de mayor a menor)

1º	María Eugenia Gutiérrez Díez
2º	
3º	
4º	

Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.

No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallarán en este Acta o se adjuntarán en documento aparte

FIRMADO POR

SELLO DE UNIVERSIDAD

FECHA FIRMA

03-10-2024 13:20:48

